



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

DIRECTORIO GENERAL EXTRA ORDINARIO

Conchalí 27 febrero de 2023

Siendo las 20:00 horas, se da inicio al Directorio General Extra ordinario, en Cuartel General, presidido por el Sr. Superintendente don Marcel Méndez Bonnemaïson

ASISTENCIA

Superintendente	:	Marcel Méndez Bonnemaïson
Secretario General	:	Jesús Molina Valenzuela
Comandante	:	Gonzalo Morales Molina
Tesorera General	:	Victoria Reyes Salinas
Intendente General	:	Luis Farias Rivera
Pro Secretario General	:	Luis Leiva Jiménez
Director Honorario	:	Moisés Docmac Gómez
Director Honorario	:	Eduardo Correa Barrera
Director Honorario	:	Luis Rosales Valencia
Director Honorario	:	Oswaldo Hormazábal
Director 1era Compañía	:	Gerardo Ortiz Ortíz
Director 2da Compañía	:	Julio Quezada Mallea
Director 3ra Compañía	:	Roxana Meza Rodríguez
Director 4ta Compañía	:	Juan Lecaros Grez
Director 5ta Compañía	:	Amanda Duarte Salazar
Director 6ta Compañía	:	Jorge González Jeria
Director 7ma Compañía	:	Patricio Claveria Bustos
Director 8va Compañía	:	Oscar Garate Ulloa

Excusas:

Vicesuperintendente	:	Juan Durán Reyes (vacaciones)
Segundo Comandante	:	Raúl Vergara Donoso (Enfermo)
Tercer Comandante	:	Héctor Painen González (Asuntos personales)
Director Honorario	:	Ramón Ruiz Fuenzalida (Enfermo)

Superintendente, da la bienvenida a los integrantes del Honorable Directorio General, donde inmediatamente procede a abordar los puntos que nos convocan:

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – **Email:** repcion@bomberosconchali.cl



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

1.- Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Conchalí - Huechuraba

Superintendente, indica que el presente año, nuestra Institución Bomberil cumple 75 años de servicio a la Comunidad, son las bodas de diamante, fecha altamente significativa, es por este motivo, que el COG en una jornada de planificación, propone lo siguiente:

- Jueves 19 de octubre: Sesión Solemne, la cual podría realizarse en la Casa de la cultura de la I. M. de Recoleta o el recinto Los Almendros.

La idea es que el lugar albergue la mayor cantidad de Bomberos y Bomberas que sean Oficiales.

- Viernes 20 de octubre: Ceremonia de desfile y entrega de premios de constancia. Finalizada esta ceremonia se realizaría una recepción para atender a las altas autoridades Civiles y Bomberiles que nos pudieran acompañar.

Los Brigadieres, de las ocho Compañías, serán atendidos en Cuarta Compañía.

- Cena de Gala: a realizarse el 21 de octubre. Lugar posible Los Almendros.

Superintendente, ante lo expuesto ofrece la palabra a los miembros del Directorio.

Director Honorario Luis Rosales, consulta por el presupuesto establecido para el aniversario. Al respecto el **Superintendente responde** que se estableció un monto de \$40.000.000

Si no fuera posible realizar la cena en Los Almendros, deberíamos encargar el Balneario Municipal de Conchalí.

Directora de Tercera Compañía, pregunta si se considera local más cena. **Superintendente**, responde afirmativamente. A su parecer la Directora, considera que el valor es barato.

Superintendente, con motivo del aniversario, se ha pensado solicitar a la I. M. de Conchalí, destacar la figura de don Camilo Fontova Torrens, cambiando el nombre de la calle General Gambino por la de nuestro destacado Fundador Camilo Fontova Torrens. Para esto hace ver el Superintendente que es necesario tomar un acuerdo al respecto.

Destaca el Superintendente, que las Compañías se hagan cargo de actividades culturales, bomberiles, cabildo de bomberos, también se sugiere comenzar todo con una romería por los Fundadores de nuestro Cuerpo de Bomberos.

Director Honorario Osvaldo Hormazábal, sugiere que el cambio de nombre de la calle de nuestra comuna, sea calle La Palma, que está a un costado de la Municipalidad.

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – **Email:** recepcion@bomberosconchali.cl



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Director Segunda Compañía, comenta que también hay que ver si la Junta de vecinos del sector está o no de acuerdo.

Superintendente, informa que, con motivo de la Cena de aniversario, que es de suma importancia para nuestra Institución, solicita a los señores Directores de Compañía que al 30 de junio deberán enviar a Superintendencia la nómina con los Bomberos y Bomberas que asistirán a la Cena, todo esto en relación con los pagos asociados.

A su vez para el 01 de octubre debe estar recepcionado en la secretaría de superintendencia la nómina de bomberos y bomberas que van a estar presente en la ceremonia de entrega de premios de constancia.

También recalca el Superintendente que se debe definir una comisión donde también participen bomberos que deseen cooperar en la organización del Aniversario de nuestra Institución.

Director Sexta Compañía, consulta cómo será costeadado el aniversario. Superintendente responde que saldría de los fondos generales del Cuerpo, aportes municipales y aportes de las Compañías.

Director Honorario Luis Rosales, solicitando la palabra, dice que se ve simpático, la presentación, pero hay que aterrizar bien todo esto, ya que hay que ver si se cuenta con los lugares que supuestamente se realizaría todo. **Superintendente** responde, que son ideas, que luego se pueden ir concretizando.

Director Segunda cree que es bueno definir, como por ejemplo a quienes se invita.

Director Honorario Eduardo Correa, dice que sea la comisión la que resuelva que es lo que se va a realizar y lo presenten con valores en el Directorio. Por otro lado, las Compañías definen qué es lo que van a hacer y así vamos clarificando todo.

También recuerda que cuando el Cuerpo cumplió 25 años se entregó una piocha y al cumplir 50 años fue una medalla que conmemora el acontecimiento y ahora se puede ver otra piocha para destacar la fecha de los 75 años.

Superintendente, manifiesta que las Compañías informen al Cuerpo que actividad realizan, recordando que involucre al Cuerpo y la Comunidad.

Además, informa que en marzo y primera semana de abril se llevarán a efecto reuniones ampliadas en las Compañías, donde se quiere analizar el funcionamiento y proyección de nuestra Institución.

Director Honorario Moisés Docmac, manifiesta que sería interesante que las Compañías desde septiembre realicen ejercicios bomberiles, promocionando en sus sectores el Aniversario del Cuerpo.

Superintendente, consulta al Honorable Directorio si este año, procede o no cambiar el estandarte de Cuerpo.

Director Honorario Osvaldo Hormazábal, recuerda que a los 50 años se cambió el estandarte, por el daño del pasar del tiempo presentaba el que estaba en uso.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

El Honorable Directorio, luego de varias opiniones establece que para los 100 años se proceda a cambiar el Estandarte de Cuerpo.

Superintendente, abordando otro tema, indica que en la rendición que efectúa el Cuerpo, se presentó una situación indeseada donde se debe contar con las cotizaciones en relación con lo que se va a comprar.

Tesorera General, informa que a partir de este año la Subsecretaría del interior se ha puesto mucho más exigente, donde se debe rendir por medio de una plataforma con los documentos escaneados, por lo que debemos adjuntar más presupuestos. Es obligación desde ahora presentar tres cotizaciones para lo que se va a comprar, con el detalle o características, en consecuencia, se enviará la información a las Compañías con las indicaciones que todos deberemos cumplir.

Director Honorario Eduardo Correa, comenta que aparece en la Subsecretaría del Interior que la segunda cuota de inversiones no ha sido informada. Al respecto el Superintendente responde que hay un error en esa información publicada, ya que nuestro Cuerpo si tiene rendida la segunda cuota de inversiones y se cuenta con el respaldo al respecto.

VIPER UNO

Superintendente, procede a informar acerca de VIPER UNO, la cual ya fue abordada y tratada por la Comisión de Renta y Finanza

Director Segunda, indica que se debe exponer el proyecto para un buen resolver.

Comandante al respecto procede a explicar el Proyecto VIPER UNO



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL



SISTEMA DE DESPACHO ASISTIDO POR
COMPUTADORA
(Computer-aided dispatch)

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – **Email:** repcion@bomberosconchali.cl

Página 5 de 12



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

VIPER
CAD

SISTEMA DE DESPACHO ASISTIDO POR COMPUTADORA

PARA CENTRALES DE EMERGENCIAS DE BOMBEROS



VENTAJAS



100% autoadministrable.



Sin inversión ni compra equipos.



Plataforma web de rápida habilitación.



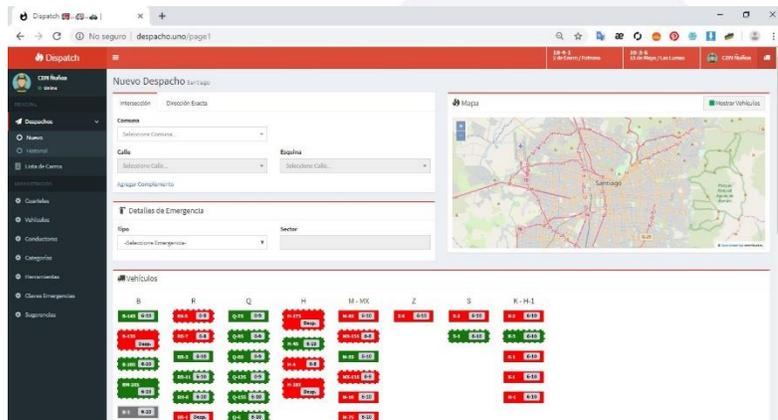
Incluye una consola de tonos para la operadora.



Integra el sistema de notificaciones.

CONFIGURACIÓN

- Cuarteles y ubicación en el mapa.
- Carros y categoría.
- Conductores y autorizaciones.
- Roles que cumple cada vehículo.
- Claves de emergencias.
- Pautas de despacho por roles de carros.



Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – Email: repcion@bomberosconchali.cl



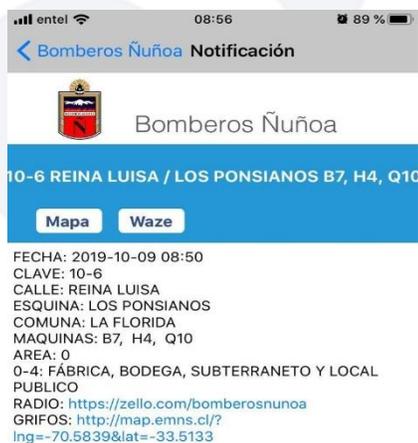
Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

- Sistema de mapas para georreferenciar emergencias (calle y esquina, Google Maps, Lugares de Interés)
- Clasificación de Claves con pauta de Despacho
- Sugerido de Despacho y seguimiento de unidades
- Bitácora completa del llamado
- Solicitud y registro de recursos
- Múltiples usuarios simultáneos concurrentes (operadores)
- Estadísticas y reportes de emergencias

.....Entre otras capacidades



Descarga Gratis para todos los bomberos
Notificaciones selectivas por compañía
Incluye alerta con tonos por clave de emergencia
Mapa y capa de grifos cercanos a la emergencia
Integración con WAZE y Google Maps





Complementos al Sistema de Despacho

Aplicación Tablet

App de navegación y comunicación para el Tablet de los vehículos de Emergencia

- ✓ Notificación de Emergencias
- ✓ Mapa dinámico con múltiples capas: Grifos, Monumentos, Colegios, etc.
- ✓ Aviso a la central de cambios de estado
- ✓ Comunicación bidireccional: Chat, Fotos, Audios (*)
- ✓ Transmisión de ubicación (GPS) y visualización de otros vehículos en el mapa para coordinación

Control de Cuarteles

Completo Sistema de Despacho.

- ✓ Registro de entradas y salidas, con reportes descargables
- ✓ Visualización remota de dotaciones para comandancia y central de alarmas
- ✓ Administración de Cargos, Precedencia del Mando, Marca de Cursos / Especialidades
- ✓ Registro de personal remunerado

Funcionalidades	VIPER	VIPER CAD
	CAD	Completo
	Inicial	
<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Web para georreferenciar las emergencias, Múltiples opciones de Búsqueda en Mapa. 	SI	SI
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Notificaciones Masivas App VIPer para los Bomberos 	SI	SI



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
 ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

	Disponible / Despachado	Todos
• Estados de Material Mayor		
• Funciones CAD:		
• Sugerencia de Despacho		
• Manejo de Pauta de Despacho		
• Gestión de Herramientas por Vehículo		
• Gestión de Conductores	NO	SI
• Bitácora		
• Mapa General de Emergencias		
• Ruteo de Vehículos		
• Estadísticas		
• Asistencia al Voceo de Despachos		
• Múltiples Usuarios		
• Carro Esclavo		
• Despacho Inter Cuerpos (2023)		
• Otras		
• Integraciones:		
• Control de Cuarteles		
• GPS Externo	NO	SI
• App Procom (Tablet)		
• Google Matrix (WAZE)		
• Commander		
• Otras		
• Herramientas Auto-	NO	SI



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

administrativas

Valores

Compañías	VIPER CAD INICIAL Valor Mensual	VIPER CAD COMPLETO Valor Mensual
4 o menos	2,4 UF + Iva	6,4 UF + Iva
5	3 UF + Iva	8 UF + Iva
6	3,6 UF + Iva	9,6 UF + Iva
7	4,2 UF + Iva	11,2 UF + Iva
8	4,8 UF + Iva	12,8 UF + Iva
9	5,4 UF + Iva	14,4 UF + Iva
10	6 UF + Iva	16 UF + Iva
11	6,6 UF + Iva	17,6 UF + Iva

Consideraciones:

- La habilitación, configuración y capacitación se realiza sin costo de forma remota a miembros ejecutivos del Cuerpo de bomberos: Inspector y Ayudantes. En caso de requerir capacitación presencial se deben considerar los gastos de traslado, estadía y servicio

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – **Email:** repcion@bomberosconchali.cl



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

- Los valores consideran contrato y pago anual de servicios vía transferencia o depósito en cuenta corriente
- Se considera firma de contrato de adhesión de servicios y emisión de respectivas facturas
- Desarrollos especiales solicitados por el Cuerpo de Bomberos deben ser cotizados de manera especial, previa validación de factibilidad
- No se incluyen en esta propuesta equipos (hardware) o servicios de datos necesarios para la operación

Superintendente, indica que finalizada la presentación por parte del Comandante, el directorio ha de pronunciarse, agregando el Superintendente que el mismo sistema se implementará en el CRM, donde de ser requeridos podemos llegar a ser Central para la región Metropolitana.

ACUERDO

Consultado el Honorable Directorio General, por unanimidad de los asistentes a este Directorio se aprueba la adquisición del Sistema de despacho VIPER UNO

Director Segunda, recuerda la proposición de la comisión renta y Finanzas de que el Cuerpo adquiera o compre con costa a las Compañías de las Tablets para los carros y de ser necesario adicionales también sean con costo de las Compañías.

ACUERDO

El Honorable Directorio General, acuerda por unanimidad, adquirir las tabletas electrónicas ineludibles para el Material Mayor y de ser necesario otras a requerimiento de las Compañías. Estas serán de cargo de las Compañías.

Acuerdo de Solicitud a la I. M. de Conchalí de cambio de nombre de una calle de la comuna

ACUERDO

El Honorable Directorio General, acuerda por unanimidad de los asistentes, elevar la solicitud a la I. M. de Conchalí el cambio de nombre de la calle General Gambino por Bombero Fundador y Alcalde Camilo Fontova Torrents

Comisión a cargo de la coordinación de actividades con motivo del Aniversario de Cuerpo

Luego de un diálogo entre los asistentes al Honorable Directorio se acuerda nombrar una comisión que vele por generar las actividades con motivo del Aniversario de Cuerpo, quedando compuesta por:



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

- Director Honorario Luis Rosales Valencia
- Comandante Gonzalo Morales Molina
- Intendente General Luis Faria rivera
- Director Séptima compañía Patricio Claveria Bustos
- Director Octava Compañía Oscar Garate Ulloa

Sin otros temas a tratar y siendo las 21:57 horas se da por finalizado este Directorio General.

Jesús Molina Valenzuela
SECRETARIO GENERAL

Marcel Méndez Bonnemaïson
SUPERINTENDENTE